



CIRCULAR _____

Para: Docentes y Directivos Docentes.

De: Secretario de Educación del Magdalena

Asunto: Información Pagos inherentes a la Nómina.

Cordial saludo,

Se le informa a los Docentes y Directivos Docentes sobre la programación de los pagos que se realizarán en el mes de Diciembre de 2011; a continuación describo en detalle:

- Las Primas de Vacaciones y Navidad se liquidarán y cancelarán dentro de los **primeros 15 días del Mes de Diciembre de 2011**.
- La bonificación por laborar en zona de difícil acceso de la vigencia 2010 y la vigencia 2011, se cancelará en la semana comprendida del **16 al 23 de Diciembre de 2011**.
- El pago del Mes de Diciembre de 2011 se cancelará en la semana comprendida del **26 al 30 de diciembre de 2011**.
- Los costos acumulados por ascenso en el escalafón docente de las **radicaciones** comprendidas entre el **2002 y 2003** que están pendientes de pago serán canceladas en la semana comprendida entre del **21 al 23 de Diciembre de 2011**.

Atentamente,


MIGUEL SALOMON CALVANO
SECRETARIO DE EDUCACION
GOBERNACION DEL MAGDALENA


Proyecto: Carlos Payares